

REDWAY ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A.

ACTA DE SECION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REDWAY ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las14h00, del día 10 de marzo del 2017, se reúne en el local de la compañía, ubicado en la calle Pablo Herrera Pb-335 y Barón de Carondelet, los siguientes socios de REDWAY ASESORIA Y PRODUCCION MUSIC MANAGEMENT S. A., a saber, el señor ASANZA GALLARDO JORGE EDUARDO, por sus propios derechos, como titular de DOCIENTOS SESENTA Y OCHO (268,00) participaciones de un dólar cada una; el señor CASTRO ASTUDILLO LUIS GABRIEL, por sus propios derechos, como titular de DOCIENTOS SESENTA Y SEIS (266,00) participaciones de un dólar cada una; Y el señor CASTRO ASTUDILLO JUAN DARIO, por sus propios derechos, como titular de DOCIENTOS SESENTA Y SEIS (266,00) participaciones de un dólar cada una; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social integramente suscrito y pagado al 100% de su valor, el mismo asciende a \$ 800,00 (Ochocientos dólares de estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de los previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- Conocimiento y resolución de Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Actúan como presidente Ad-Hoc y secretario de esta Junta el Señor Asanza Gallardo Jorge Eduardo y el Señor Castro Astudillo Luis Gabriel respectivamente.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la Sesión, para tratar el punto que la motiva.

1.- A continuación, para tratar el primer Punto del Orden del Día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- A continuación, para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Castro Astudillo Luis Gabriel, quien solicita a los socios se pronuncien acerca del informe del Gerente General que fueron distribuidos con antelación a la presente Junta.



Luego de deliberar la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos.

2.- Se pasó entonces a tratar el segundo punto del orden del día este es conocer y resolver acerca del Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2016.- El Presidente solicita a los socios que se pronuncien acerca del informe del Gerente General que fueron distribuidos con antelación a la presente Junta.

Luego de deliberar La Junta General, por unanimidad resolvió aprobar en su conjunto sin tener ninguna observación en base a su contenido

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho asía y con asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por asistentes. Con lo que el presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 15H00.

Asanza Gallardo Jorge Eduardo

Presidente Ad-Hoc

Socio

Castro Astudillo Luis Gabriel

Secretario de la Junta

Socio

Castro Astudillo Juan Dario

Socio